

NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO CURSO 2019-20

1. Clases individuales de instrumento

∞ Cada alumno recibirá una clase individual semanal con su profesor Suzuki arreglo al Calendario escolar del centro.

∞ La Dirección de la escuela establecerá el horario de cada alumno teniendo en cuenta: la edad y el nivel del alumno y la disponibilidad de horarios de los profesores y aulas del centro.

∞ La gestión de los horarios es competencia de la dirección del centro. En caso de existir algún problema con los horarios, las familias deben realizar la consulta con dirección, no con su profesor de individual.

2. Clases colectivas de instrumento

∞ Cada alumno recibirá una clase colectiva semanal con su profesor Suzuki arreglo al Calendario escolar del centro.

∞ Se establecerán turnos y horarios diferenciados, según los niveles y edades del alumnado.

3. Atención personalizada a cada familia

∞ Es posible, y muy recomendable, concertar una cita con la dirección (en horario de mañan

as preferiblemente) para tratar cualquier tema relacionado con la evolución musical/personal de los alumnos y con la gestión de horarios, etc.

4. Familias y profesores asociados a la FEMS a través de la AMSCV

∞ Es condición imprescindible, para formar parte de la enseñanza del Método Suzuki, ser socios de la Federación Española del Método Suzuki (tanto las Familias como los Profesores Suzuki) a través de la Asociación del Método Suzuki de la Comunidad Valenciana. Así, estamos avalados y reconocidos por la ESA y podemos asistir a cualquier "Workshop" Suzuki organizado a nivel mundial.

∞ La CUOTA ANUAL por familia (no por alumno) es de 15 euros y se girará por banco a lo largo del último trimestre del 2019. Para más información contactar con la "Federación Española del Método Suzuki":
info@federacionmetodosuzuki.es

5. Reuniones pedagógicas informativas

Propondremos a lo largo del curso reuniones pedagógicas e informativas para Padres y Madres Suzuki. Tratamos temas de gran importancia como: la motivación constante, la creación del hábito en casa al inicio del proceso, la capacidad de esforzarse y sus beneficios, el juego,

el amor y respeto al niño y a su ritmo, cómo y cuándo introducir la lectura, cuándo los niños entran solos a clase y cómo se produce esta búsqueda de una autonomía total del niño, etc. La ASISTENCIA a estas reuniones es MUY RECOMENDABLE.

6. Calendario escolar CORDES 2019-20

∞ Las clases comienzan el lunes 9 de septiembre de 2019 y finalizan el viernes 19 de junio de 2020.

∞ Días festivos en CORDES:

- * 09/10/19: Día de la Comunidad Valenciana
- * 12/10/19: Fiesta Nacional de España
- * 01/11/19: Fiesta de Todos los Santos
- * 06/12/19: Fiesta de la Constitución
- * 23/12/19-06/01/20: Vacaciones de Navidad
- * 16-19/03/20: Vacaciones de Fallas
- * 09-04/20-20/04/20: Vacaciones de Pascua
- * 01/05/19: Fiesta del Trabajador

7. Condiciones de matrícula

∞ Orden de matriculación: alumnos antiguos, segundos hermanos, alumnos de bebés CORDES y alumnos nuevos.

∞ La matrícula se abonará anualmente. La reserva de plaza y horario se hará efectiva al realizar el pago de la matrícula y entrega de hoja de matriculación. Esto supone la aceptación de la normativa de la escuela.

∞ El importe de las cuotas mensuales se abonará por recibo bancario dentro de la primera semana de cada mes (de septiembre 2019 a junio 2020).

∞ Las bajas se deberán comunicar con un mes de antelación, sin que proceda devolución de la cuota satisfecha si la baja se produce antes de concluir el mes.

∞ El centro se reserva el derecho a modificar horarios de las actividades lectivas a lo largo del curso por motivos justificados.

8. Recuperación de clases

∞ **IMPORTANTE:** Si el alumno/a no asiste a la clase, no podrá recuperar ni intercambiar la sesión.

∞ Si alguno de los profesores no puede impartir alguna clase, ésta se recuperará, dentro del horario y fechas establecidos por la escuela.